

SESION N° 47 DEL 20 DE MARZO DEL 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PAMAUX
INGENIEROS CIA. LTDA.**

En Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2015, en la oficina de la compañía PAMAUX ING. CIA. LTDA., ubicada en la Calle La Pulida Oc4-63, y Gonzalo Benítez, se reúnen los socios señores: Ing. Ulpiano Guevara, y Xavier Guevara.

Siendo las 18H00, el señor Presidente y la presencia del señor Xavier Guevara, que suman el 100% de participaciones, se instala la sesión de la Junta.

Secretaría da lectura a la convocatoria y orden del día, que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del Balance del año 2014 e Informe de Gerente.
- 3.- Aprobación del Balance e Informe del Gerente.
- 3.- Obligación de contratar Auditoria Externa 2015.
- 4.- Designación de Comisario 2015

PUNTO UNO: Conocimiento del Balance del año 2014 e Informe del Gerente

Toma la palabra el señor Secretario y pone en consideración el balance correspondiente al año 2014

El señor Gerente da lectura a su informe y pone en conocimiento de los socios la situación de la Empresa, para lo cual solicita que se adjunte a la presente acta, el informe por él presentado, donde se detalla de manera pormenorizada toda la acción ejecutada en el año 2014

PUNTO DOS: Aprobación del Balance e Informe del Gerente

La Junta después de analizar el balance y acogiendo las recomendaciones del informe de Gerencia, resuelve aprobar el balance y el informe sin más observaciones

PUNTO TRES: Obligación de contratar Auditoria Externa 2015

La Junta después de analizar el balance 2014 y en pleno conocimiento de la RESOLUCIÓN No. 02.Q.ICL0012 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS emitida 11 de julio 2002, dentro de su Art. 1 numeral c) indica:

"Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan el 1.000.000.00 de dólares de los Estados Unidos de América"

Resuelven solicitar a la Gerencia General, se encargue la búsqueda de la empresa auditoria externa, autorizada para tal fin por la Superintendencia de Compañías, y que sea presentado a la Junta General de Accionistas para su autorización y contratación.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario 2015

La Junta después de analizar el balance 2014 y en pleno conocimiento de la Ley de Compañías, resuelve solicitar a la Gerencia General, se encargue de la búsqueda del Comisario para el periodo 2015 y este sea presentado a la Junta General de Accionistas para su autorización y contratación.

Siendo las 201100 se da por terminada la sesión, dejándose un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para lo cual firman los socios concurrentes a la misma.



Ing. Ulpiano Guevara
PRESIDENTE



Xavier Guevara
SECRETARIO